

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CONOCOTO AZBLAN S.A.

Luego de la revisión correspondiente de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2.010 con sus respectivos anexos; es mi responsabilidad emitir una opinión sobre los mismos, la cual está basada en la documentación de soporte y todas y cada una de las pruebas aplicadas en este proceso. Cabe indicar que todos los procesos han estado enmarcados en los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados. (PCGA) así como también se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Se ha observado que el control interno en gastos, ingresos y recursos es adecuado, cumplen los requisitos mínimos para el efecto.

Los pagos realizados son a base de documentos legales, así facturas, liquidaciones de compra, notas de venta legales, a las mismas se ha retenido el impuesto a la renta correspondiente, es decir se ha cumplido con los requerimientos fiscales necesarios para no tener futuros problemas con el Fisco.

Se mantiene un control pormenorizado de los ingresos `por tickets de los señores socios

Los gastos generales para el ágil funcionamiento de la empresa se realizan previo un flujo

de Caja semanal, el mismo que es aprobado por la Gerencia, El Comisario y la Contadora, de

tal manera que los pagos se los hace de manera organizada.

Se puede notar que las cuentas por cobrar a los señores socios ha disminuido, pero no en la medida que la empresa lo requiere, como una medida para presionar a que se pongan al día se ordeno que no se entreguen turnos para trabajar a los socios que no están al día, con lo cual se logro la recuperación de una parte de la cartera

En lo referente al cumplimiento de obligaciones, se han cumplido con todas a cabalidad, en los tiempos requeridos por cada institución de recaudación.

Después de esta revisión, puedo certificar que los balances tanto Situación como de Resultados, presentan la información de, manera adecuada y confiable.

Agradezco a los señores accionistas, la confianza depositada en mi gestión y deseo mucha suerte en el futuro.

Atentamente

Héctor Páez Rojas

COMISARIO

